

El enfrentamiento ha disminuido los hechos delictivos

Así lo asegura junto a otros resultados y valoraciones frente al nuevo coronavirus y la etapa posCOVID-19, el jefe de la Policía Nacional Revolucionaria aquí

POR Yuniesky La Rosa Pérez
FOTO: Gerardo Mayet Cruz

Los de azul y verde olivo son esa fuerza que no descansa un instante en el empeño de garantizar el orden y la tranquilidad ciudadana. Entre las imágenes que más recordaremos en la lucha contra el SARS-CoV-2 se encuentran las de esos combatientes multiplicados en todos los rincones de la ciudad asumiendo el reto impuesto por las circunstancias sin descuidar sus misiones habituales.

Fue un momento que nos puso a prueba y demostró la capacidad de respuesta de los cubanos ante situaciones de tal magnitud, en especial de la tropa dirigida por el teniente coronel Yulixis Domínguez Laborde, jefe del Sistema de la Policía Nacional Revolucionaria en la Isla y con 22 años en el Ministerio del Interior (Minint).

¿Cuáles fueron las misiones cumplidas durante estos meses?

“Aquí establecimos un plan en función de garantizar el cumplimiento de las indicaciones de la jefatura del Minint y el Consejo de Defensa Municipal (CDM). Aseguramos tareas que definimos en cinco conceptos claves. Primero, el aseguramiento a nivel de Consejo Popular con el subsistema del Minint, integrado por fuerzas del sector y cooperantes en el patrullaje, junto al Jefe de Sector reforzado con accionar preventivo, que garantizó orden y especial atención a las personas en las vías principales, en tiendas y centros comerciales, pues evitar la aglomeración fue un elemento vital al inicio.

“En segundo lugar, la protección a centros de aislamiento definidos por el CDM, con importancia capital para cercar el fenómeno. Ahí tuvimos presencia de conjunto con el Minint y Salud Pública.

“Los cuadrantes o áreas decretados en cuarentena en 26 de Julio, Pueblo Nuevo, Abel Santamaría e incluso en La Fe, estuvieron bajo nuestro cuidado, para lo cual diseñamos con las Fuerzas Armadas Revolucionarias (Far) y el Minint, estrategias que permitieron el éxito, independientemente que proliferaron indisciplinas sociales controladas en su momento.

“Limitar y suspender

la transportación fueron asuntos que precisaron el acompañamiento en paradas de ómnibus para organizar, controlar y regular hasta que se eliminó la circulación. Resultó complicado, pues muchos ciudadanos no entendieron.

“El quinto concepto tuvo que ver con la restricción del acceso a Nueva Gerona. Se establecieron cinco puntos que reforzamos, incluido personal de Salud y el Gobierno, quienes apoyaron también en la desinfección.

“Estos constituyeron los elementos principales; nos tocó, en sentido general, reorganizar como Minint para asegurar óptimos resultados en el orden y la tranquilidad”.

¿Qué puede decir del vínculo entre la Policía, el personal de Salud Pública y el resto de los involucrados en el enfrentamiento?

“Sin que eso funcionara como un reloj no hubiésemos logrado lo alcanzado. Desde antes de la activación del CDM con Zunilda García Garcés, primera secretaria del Partido, al frente, nos imbricamos con el Minint y asimilamos todas las indicaciones.

“Junto a nosotros participaron los subgrupos de Transporte, Salud Pública y demás, hubo mucha retroalimentación. Tocó corregir algunas orientaciones durante la marcha, pero se cumplieron y aseguraron”.

¿Cómo prepararon a las fuerzas para afrontar un reto así?

“Resultó una tarea ardua. Tenemos órdenes y está diseñado cómo debe realizarse la preparación de las fuerzas de servicio en la vía. En el período se intensificó, instauramos un sistema de rotación que permitió a los oficiales ejecutar las preparaciones dos veces al día. Constituímos pequeñas unidades en la vía pública, diez o 12 compañeros con un jefe al frente, que daban seguimiento a las indicaciones en cuanto al modelo de actuación a establecer.

“Desde el primer instante se determinaron desde el país las categorías de personas en las cuales debíamos incidir con el propósito de sumarlas al proceso. Nos referimos a embarazadas, ancianos, menores de edad, adultos que iban a las colas con niños y los jóvenes que permanecieron en casa al recesar el curso escolar.

“Fueron categorías de

riesgo de personas que asimilamos en nuestra actividad y tuvieron en la etapa un trato diferenciado de apercibimiento hasta que llegó el momento de la multa.

“Sin embargo, no hubo necesidad de acusaciones, aunque el delito de propagación de epidemia fue intenso, comparado con el resto del país es muy inferior, un delito que no es habitual bajarlo”.

¿En este período, cómo se comportó el esclarecimiento de las ilegalidades y cuáles fueron las de mayor connotación?

“Durante el período radicamos 67 denuncias vinculadas a este tema. Resaltaron de manera significativa los delitos de desobediencia y propagación de epidemia. Ciudadanos que en la vía pública ya habían sido apercibidos, alertados y advertidos, continuaron reincidiendo y no quedó otra alternativa, subimos la parada y eso ayudó a corregir el actuar de la gente.

“Aun cuando es elevada la cifra de radicación, resultó ínfima la cantidad de denuncias dirigidas a los procesos penales, donde hubo una respuesta coherente de los órganos de justicia a partir de lo establecido en la Ley.

“Relacionado con los delitos del enfrentamiento diario, asumimos alrededor de 15 denuncias. Estas en su mayoría tuvieron tratamiento administrativo, muy pocas se extendieron al órgano de justicia, las que llegaron fueron debido a su trascendencia.

“En su mayoría hechos relacionados con el acaparamiento y reventa de pintura y productos del agro, fueron significativos los productos del mar, díganse pescado y langosta. El robo de platina consideramos que ocurrió antes de la pandemia, los infractores no pudieron mover la mercancía y los atrapamos y procesamos”.

Las denuncias de la población fueron oportunas ¿Qué papel tuvieron el pueblo y el barrio en el esclarecimiento?

“Fue favorable el apoyo recibido del pueblo. En el número telefónico 106 resultaron altos los niveles de denuncia registrados por las diferentes manifestaciones; sobre todo debido a adolescentes jugando en la vía en horarios proclives, como el resto de las ilegalidades.

“También operamos contra acaparadores de productos de primera necesidad. Incluso en las colas muchos, valientemente, delataban a especuladores que accedían a la tienda en varias ocasiones para hacerse de la mercancía y aplicamos lo establecido”.

¿Alguna vivencia que haya experimentado y quiera compartir?

“Varias veces estuve en la organización de colas y se dirigían a mí para denunciar a individuos acaparando productos de aseo y pollo. Detectamos a inescrupulosos utilizando a ancianos y personas con discapacidad para adquirir bienes, aprovechando que a pesar de lo indicado les dábamos la oportunidad de comprar rápido para evitar situaciones desagradables”.

¿De las medidas adoptadas por la Policía, cuáles permanecen?

“El Minint y la Policía cumplen con lo indicado por el mando superior y lo diseñado por el CDM, son claves el uso del nasobuco y el distanciamiento social. Podemos establecer un antes y un después a partir de arribar a la primera fase posCOVID-19.

“Hoy continuamos con el enfrentamiento, siguen las denuncias, el seguimiento a los hechos priorizados, el desacato, atentado, la desobediencia e ilegalidades.

“Ahora sumamos a todo lo estructurado la atención a la apertura de las playas y otros servicios. Aunque han proliferado algunas indisciplinas y alteraciones del orden, mantenemos el mismo programa a los nuevos escenarios, no desmontamos nada relacionado con el subsistema.

“El acompañamiento a nuestros hombres en el combate no ha faltado, tanto desde la jefatura del Minint como los jefes de la Policía, de Prevención Far y de Tropas Especiales. Este ha sido un elemento que nos ha quedado como experiencia y así seguiremos.

“Conservamos la higiene en las unidades del Minint; la



pesquisa activa redundó en que no tuviéramos ningún caso positivo entre los miembros de la Policía.

“Reorganizamos las fuerzas porque asegurar tantas actividades ha provocado agotamiento en el personal y sin que se haya percibido, hay un grupo de compañeros de vacaciones al decretarse la fase dos. Ese esquema organizativo de refuerzo ha permitido una rotación excelente con pocos.

“El enfrentamiento nos deja una disminución de los hechos delictivos, en particular contra el patrimonio, los de robos con violencia. En la etapa posCOVID-19 han ocurrido dos y han sido resueltos, uno en 24 horas y el otro en siete días gracias a que no hemos bajado la guardia.

“No descuidamos la labor con el potencial delictivo y garantizamos el control de los reclusos que ya reciben permiso especial para visitar el hogar”.

¿Alguna reflexión de las experiencias frente a la COVID-19?

“Nos obligó a repasar lo establecido en la Ley, y nos impuso una dinámica nueva, siempre con la premisa del acompañamiento del pueblo, sin maltratar ni humillar.

“Revisamos los diseños de trabajo a lo interno, en especial la variante operativa, cómo organizarnos mejor, de qué forma hacer los desplazamientos, y la confianza del pueblo en nosotros para enfrentar las manifestaciones de ilegalidades nos hizo laborar en conjunto y fortaleció la unidad”.

“Es un combate por la vida... y en ese combate... no podemos titubear,... no podemos permitirnos errar en función de la protección del bien supremo que es la protección de nuestra población”.

Coronel Eddy Sierra Arias, Segundo Jefe de la Dirección General de la PNR

